portada léeme fórmate mejórame interésate actualidad eclap vídeo del mes







## Mal uso del infinitivo independiente

La Nueva gramática de la lengua española recomienda evitar el uso del **infinitivo independiente**, con los verbos decir, indicar, señalar y otros similares (agradecer, recordar, puntualizar, advertir, indicar, añadir o comentar, entre otros), en los contextos en los que se introduce alguna información dirigida a alguien. Se trata del también conocido como **infinitivo introductorio, generalizador o radiofónico**:

El error en estos casos reside en que el **infinitivo** se convierte en el verbo principal y se hace **equivalente a un verbo en forma personal**, pero **careciendo de sus características** de tiempo, modo, persona y número, por lo que es aconsejable emplear construcciones que anteponen un verbo en forma personal al infinitivo o elegir una forma personal únicamente:

## Ejemplos

Finalmente, agradecer a todos los asistentes su presencia.

Asimismo, decir que la previsión es muy positiva.

Por último, **advertir** que el plazo vence en cinco días.

## Ejemplos

Finalmente, **agradecemos** a todos los asistentes su presencia.

Asimismo, he de decir que la previsión es muy positiva.

Pol último, **hay que advertir que** el plazo vence en cinco días.









